MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GERENCIA TERRITORIAL DEL
CATASTRO DE SEGOVIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN SEGOVIA

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE SEGOVIA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico de los términos municipales de Arevalillo de Cega, Cilleruelo de San Mamés, Perosillo, Roda de Eresma y Valdeprados, llevado a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Segovia.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ana Isabel Martos Torres

GERENTE TERRITORIAL DE SEGOVIA

Documento firmado con CSV por: **ANA ISABEL MARTOS TORRES**
CSV: **B23JGRW9KWFVKBQ4** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 04/09/2015

C/ Cronista Ildefonso
Rodriguez, 1
40001 SEGOVIA
TEL: 921 466195
FAX 921 461580